



M.I. Ayuntamiento de la Villa de
LA VICTORIA DE ACENTEJO

BASES DEL II CONCURSO DE FOTOGRAFÍAS ANTIGUAS DE LA VILLA HISTÓRICA DE LA VICTORIA DE ACENTEJO

“Sigamos recuperando entre todos/as la Historia de nuestro Pueblo”

1. Podrá participar en este concurso cualquier persona que lo desee, independientemente de que sean o no vecinos del municipio de La Victoria de Acentejo.
2. El tema de las fotografías será la **Villa Histórica de La Victoria de Acentejo**, pudiendo abarcar temáticas como celebraciones, fiestas, tradiciones, personajes populares, paisajes, lugares, etc.
3. Las fotografías presentadas deben ser originales y tener un **mínimo de 30 años de antigüedad**.
4. Cada concursante podrá presentar un número de fotos ilimitado, aceptándose cualquier formato.
5. Las fotografías deberán entregarse en el Área de Cultura del Ayuntamiento en horario de 8.00 a 14.00 horas o en la Casa de la Juventud y del Arte de 16.00 a 19.00 horas.
6. En el momento de la entrega, se depositarán en un sobre que a tal fin dispondrá el Ayuntamiento de la Victoria de Acentejo en sus instalaciones. En el mismo deberán figurar los datos de la persona que entrega las fotografías, (nombre, dirección, teléfono y correo electrónico), debiendo firmar igualmente un responsable municipal certificando el número de imágenes que contiene el sobre en cuestión. Se podrá incorporar en el mismo una leyenda explicativa de las características de las imágenes entregadas, a fin de incorporar en la futura publicación que recogerá las imágenes más representativas.
7. El Ayuntamiento garantiza la custodia de las fotos y su correcta devolución. En este sentido procederá a la mayor brevedad posible a su digitalización y devolución en el domicilio de las personas participantes.
8. El Ayuntamiento digitalizará todas las fotos, respetando los derechos de propiedad y señalando siempre quién la ha cedido, a fin de que exista un Archivo Fotográfico de la Villa en la Biblioteca Pública Municipal, para que pueda ser disfrutado y conocido por todos los vecinos/as.
9. Se otorgarán los siguientes premios:
 1. Primer Premio: 300 euros
 2. Segundo Premio: 200 euros.
 3. Tercer Premio: 100 euros.
10. El Ayuntamiento se reserva el derecho a hacer una copia de las fotos, respetando los derechos de propiedad y señalando siempre quién la ha cedido.

11. El jurado del presente concurso estará integrado por diferentes personalidades de la Cultura y la Historia, y tendrá en cuenta el valor etnográfico e histórico de la obra, además de las cualidades que considere interesantes y relevantes.
12. El jurado podrá declarar desierto alguno o todos los premios, si considera que las fotos presentadas no reúnen la calidad y la información establecida en las presentes bases.
13. De entre todas las fotos presentadas, el jurado seleccionará las que estime convenientes para que sean publicadas en el **“II LIBRO DE FOTOGRAFÍAS ANTIGUAS DE LA VICTORIA DE ACENTEJO”**, así como para realizar una exposición pública del material recopilado, esté o no incluida en la publicación.
14. La participación en este concurso implica el conocimiento y la conformidad con las presentes bases. Sobre lo no previsto en las mismas, la organización del concurso podrá tomar decisiones o introducir las modificaciones que estime pertinentes.